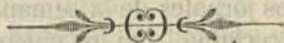


LECTURAS POPULARES.



La Religion de un hombre de bien.

Puesto que Vd., querido amigo, se tiene por *hombre de bien*, y dice que no necesita más Religion que la de los hombres de bien, díganos Vd. en qué consiste esa Religion, qué es lo que manda y qué prohíbe.

Con sola esta pregunta ya nuestro hombre de bien no sabe por dónde tirar; porque si dice que su Religion consiste «en cumplir bien todos sus deberes, hacer el bien y evitar el mal,» por todas partes se le va á venir la carga encima y quedará mal parado.

¿Qué será desde luego de ese jóven de costumbres desarregladas, que deshonra las familias, que llena de dolor á su piadosa madre y de vergüenza á las canas de su padre?...—«¿Pues qué, dirá él, no soy yo, por ventura, un hombre de bien? ¿Qué importan cuatro calaveradas propias de la edad juvenil? ¡Á saber si Vds. habrán hecho otro tanto! Á pesar de todo me tengo por tan hombre de bien como Vds. y como el primero. Si Vd. no conviene en ello, pronto, póngase Vd. en guardia, batámonos, y uno de los dos ha de quedar en el puesto. Es preciso vengar mi honor á todo trance.»—

En seguida vendrá, no con espada, sino enseñándonos sus tremendos puños, un jornalero que cuando está á jornal trabaja la mitad ménos que cuando va por ajuste. En pos de él otro artesano

que *guarda los lunes* con gran devoción, y que por la noche suele venir á casa *achispado*, despues de dejar en la taberna los jornales de la semana, dando lugar á que la mujer reclame, que los chicos lloren, y que despues de zurrar á una y á otros, se tengan que ir á la cama sin cenar, mientras que él, harto de vino, *duerme la mona*. Viene luego otro tercero que escandaliza á la vecindad con sus blasfemias, sus feroces expresiones y su brutalidad. Todos tres dicen á una: —«Oiga Vd., ¿conque nosotros no somos hombres de bien y tan honrados como el primero? Si vuelve Vd. á decir una palabra por ese estilo, le rompemos á Vd. las costillas *en tres tiempos*, á estilo de tropa.»

Viene luego con una cólera no ménos peligrosa ese *maestro* gordo y rollizo que abusa de la miseria de los tiempos para saquear á sus obreros, para sonsacar á los aprendices, y privar á unos y á otros hasta del tiempo necesario para su reposo y del descanso del domingo.—«¿Quién se atreve á decir que yo no soy hombre de bien? grita en alta voz. Yo no robo á nadie, *yo estoy á mi negocio*: vendo siempre buen género: mi casa y mi taller están bien acreditados, y tengo mis buenos parroquianos: ¿quién tiene queja de mí, qué me pueden echar en cara, para que yo no pase por todo un hombre de bien?»—

¿Y qué contesta Vd., querido amigo, á gentes de esta especie? Pues sin embargo, si Vd. los admite entre los fieles de su Religion, se ve forzado á confesar que un libertino, un duelista, un borracho, un lujurioso, puede ser y es en efecto un hombre de bien, y que nadie puede rehusarle este glorioso título, si no ha sido ladrón y asesino. No es creíble que la de Vd. sea esta Religion, que todo lo permite ménos el robo y el asesinato. Vd. tiene muy buen

juicio para dejar de conocer que léjos de ser esto una Religion, es una infamia descarada.

¿Pero qué es, dígame Vd. por su vida, amigo mio, qué es la Religion del hombre de bien? Ya veo el embarazo en que coloca á Vd. esta pregunta; preciso es que Vd. lo confiese. Mas por lo mismo, yo le ayudaré á salir del apuro; porque si le hablo así, no es ciertamente para confundirle, sino para ilustrarle y para manifestarle dónde está la verdad, dónde se encuentra el bien.

Por el solo hecho de que uno viva fuera de la Religion cristiana, no es un criminal ni un mal hombre. El carecer de Religion procede muchas veces más bien de la ignorancia que de la malicia: frecuentemente los padres son más culpables que sus mismos hijos. Desde luego convengo con Vd. en que es preciso ser hombre de bien,—y no dudo que Vd. lo será;—en que es preciso ser un buen ciudadano, dispuesto siempre á contribuir con todo su valor y con todos sus medios al mantenimiento del orden y de la tranquilidad pública; que es preciso ser buen padre de familias, buen marido, buen hijo, buen vecino, buen compañero; convengo en que todas estas circunstancias son necesarias, y en que el que carece de ellas no va por camino derecho. Pero creo tambien, amigo mio, que no son bastantes; que estos deberes no son los que constituyen la Religion, por más que ella mande su cumplimiento; creo que no sólo es necesario ser hombre de bien, sino que es indispensable ser cristiano.

¿Y porqué? Muy sencillo: porque hay un Dios, que es nuestro Criador y nuestro Padre; un Dios Todopoderoso, que no nos ha arrojado al acaso sobre la tierra, sino que nos ha criado para conocerle,

para servirle y amarle, hasta merecer por ello el poseerle y ser dichosos con Él en la vida futura. Porque despues de este mundo que pasa, hay otro que no concluye, donde recompensará Dios á los que le hayan sido fieles, y castigará con las terribles penas de un infierno eterno á los que desdeñaron su amor y su servicio y quebrantaron sus preceptos. Porque Jesucristo, Dios humanado, ha venido al mundo á enseñarnos cómo debemos vivir para alcanzar la eterna bienaventuranza; y estableciendo de una manera clara y precisa la regla de nuestras obligaciones, nos ha declarado que el que no escucha su palabra y cumple sus preceptos, será rechazado por su eterno Padre. Porque, en fin, este Divino Maestro ha enviado á los hombres los Pastores de su Iglesia, el Papa, sucesor de San Pedro, y los Obispos católicos, sucesores de los Apóstoles, declarando que los asistiría continuamente con su Santo Espíritu en la enseñanza de aquellos y en la administracion de la única Religion verdadera; que el escuchar á ellos es escuchar al mismo Jesús, Hijo de Dios, y que el desobedecerlos es desobedecer á Él mismo. Así, pues, para estar dentro de la Religion del único Dios verdadero; para cumplir nuestro destino en este mundo; para vivir en el orden, en la verdad y en el bien, es absolutamente necesario creer y practicar el Cristianismo, tal como lo enseñan á los pueblos el Papa y los Obispos de la Iglesia Católica.

Vea Vd. ahora, amigo mio, porqué no basta el ser hombre de bien, aunque nadie pueda excusarse de serlo. Vea Vd. porqué la Religion de *un hombre de bien* es una palabra vana, un *contrasentido* inventado por aquellos que quieren paliar á los ojos del mundo, y tal vez á los suyos propios, los desórdenes,

los vicios y las debilidades, de que la práctica de la Religion católica es el único remedio; y vea Vd., por consecuencia de todo, que la verdadera *hombria de bien* consiste en el cumplimiento exacto de los deberes que la misma Religion católica nos impone.



El herrador.

Un laborioso padre de familias, llamado N..., ejercia con inteligencia el oficio de herrador en la villa de V..., provincia de C... Su honradez á toda prueba, su asiduidad al trabajo y los conocimientos que en su larga práctica habia adquirido, eran celebrados en toda la poblacion, y habian proporcionado al maestro N... una parroquia numerosa. Pero nuestro buen Dios, que cuida hasta de los insectillos del campo, permitió que le sucediese una desgracia para manifestarle claramente su misericordia. En efecto, un dia en que, segun su costumbre, nuestro buen herrador habia salido de su casa en cumplimiento de su obligacion, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse una pierna, siendo tan grande la caída, que á no ser por el auxilio que inmediatamente le prestaron unos conocidos que por allí pasaban, le hubiera sido imposible el volverse á su casa. Los dolores que este accidente le produjo y los que despues experimentó cuando, al hacerle la primera cura y ver el facultativo que estaba dislocado un hueso de la pierna, tuvo que hacerle una operacion muy sensible, los sufrió con una gran resignacion y paciencia; pero al dia siguiente de su desgracia su imaginacion extraviada le hizo prorrumpir en amargas quejas.

—¡Qué va á ser de mí, exclamaba, y de mi numerosa familia! Esta caída me hará guardar cama mucho tiempo, durante el cual no podré trabajar; consumiré los ahorros de

toda mi vida, y ni aun despues de mi convalecencia me quedará la esperanza de seguir trabajando, porque como no tengo en casa ningun oficial que me ayude, todos los parroquianos se marcharán con el otro herrador, y no volverán á valerse de mí.

Mientras atormentaba su imaginacion con estas tristes ideas, vino un labrador con el objeto de que herrase una caballería; pero encontrando el banco desierto, é informado de lo sucedido, se marchó á casa del otro herrador, llamado M...

—¿Qué se os ofrece, le dijo el maestro M..., y cómo es que ahora venís á mi casa, siendo así que jamas habeis sido parroquiano mio?

El labrador le enteró entónces de la desgracia ocurrida al pobre N..., y le suplicó que herrase su caballería, porque la necesitaba para emprender un viaje.

No bien oyó estas palabras el herrador M..., cuando lleno de compasion exclamó:

—¡A mi pobre compañero N... le ha sucedido una desgracia! Pues justo es que yo no se la aumente con mi proceder: venid conmigo, buen hombre, á su banco, que allí herraré vuestra caballería y serviré á todos sus parroquianos para que no le abandonen.

Decirlo y hacerlo todo fué uno; y mientras duró la enfermedad del maestro N..., no dejó de ir un solo dia á su banco, entregándole religiosamente todo lo que en él ganaba.

¡Qué acto de caridad tan heróico y tan sencillamente ejecutado! Grabadlo bien en vuestra memoria y en vuestro corazon, mis queridos lectores; reconoced la grandeza de ese acto en este siglo egoista, y no dejeis de admirar á la vez la bondad suma y misericordia infinita de nuestro buen Dios.



Curacion de los panadizos.

Asi que se notan en un dedo los sacudimientos y el escor-
zor y dolor, síntomas precursöres del panadizo; asi que se
principia á notar que el dedo se va poniendo rojo y encendi-
do, anunciando una inflamacion interior, hay que propor-
cionarse *ungüento de mercurio* (ó napolitano), y se extiende
sobre un trapito, rodeándolo al dedo donde se siente el dolor.
El ungüento ha de estar sobre la piel misma; pues si estuvie-
ra el trapo entre la piel y el ungüento, impediria la eficacia
del medicamento. El panadizo aborta, y desde el dia siguien-
te principia la curacion. He practicado la experiencia, no una
vez sola, sino cuantas he podido hacerla, y nunca me ha fa-
llado el resultado.

El médico frances de quien copiamos esta receta, añade:
«Mi veneracion por este medio curativo data desde cuando
yo estudiaba medicina. Sabido es que el estudio de la anatomi-
a ó diseccion de cadáveres no deja de tener sus peligros,
tanto por los miasmas que aquellos exhalan, como por el
riesgo de cortarse ó pincharse con los instrumentos de cirugía
que, sobre ser muy afilados, suelen producir heridas que se
envenenan con la mayor facilidad. Estando un dia operando
en un cadáver con un condiscípulo y amigo mio, se pinchó
éste muy ligeramente con su cuchillo, pero sin hacer caso
de la picadura. Poco rato despues me enseñó el dedo todo
encendido, en tales términos que me puso en cuidado. Aque-
lla tarde se tuvo ya que acostar con una fuerte calentura, que
nos alarmó á todos los amigos. Pensaba irle á ver al dia si-
guiente despues de cátedra; pero con gran sorpresa mia vino
á ella como los demas dias.

—¡Y el dedo! le pregunté al momento.

—Amigo, *curado completamente*, me dijo enseñándomelo
al mismo tiempo: fastidiado con tan fuerte dolor, me ocurrió

meterlo en un bote de ungüento de mercurio que tenia á mano: sintiendo al cabo del tiempo algun alivio, continué teniéndolo así algunas horas, y cáto ya completamente bueno.



Máximas.

La pereza y la rutina suelen tener mala cocina.

(PROVERBIO FRANCES.)

Haz tu faena mejor la vispera que al día siguiente.

(PROVERBIO FRANCES.)

Hacienda hecha dinero espera.

(PROVERBIO ESPAÑOL.)

La pobreza Dios la amó, pero á la porqueria no.

(REFRAN CASTELLANO.)

Por todos los artículos,

José de Castro.



Precio y puntos de suscripcion.

El precio de la suscripcion es de 20 reales al año en Madrid, por cuya cantidad se darán á cada suscriptor cinco ejemplares de cada número. Si resultase alguna ganancia, despues de cubrir los gastos precisos de papel é impresion, se destinará á la publicacion de buenos libros, que se distribuirán gratis.

Se abre suscripcion por un trimestre á razon de 5 reales en Madrid, y 6 en provincias, franco de porte.

Se suscribe en Madrid, en las librerías de *Aguado* y de *Olamendi*, calle de Pontejos; de la *Viuda de Sanchez é hijos*, calle de Carretas; de *Perdiguero*, calle de la Concepcion Gerónima, y de *Lopez*, calle del Carmen. En Provincias en casa de todos los correspondales de la *Biblioteca Manual del Cristiano*, que publica el editor Sr. Tejado.

EDITOR RESPONSABLE: FRANCISCO DE ROBLES.

Imprenta de Tejado, á cargo de Francisco de Robles, Leganitos, 47.—1858.